

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

Lugar: Estudio B ubicado en calle Mayorazgo número ochenta y tres, Colonia Xoco, Código Postal 03330. Alcaldía Benito Juárez. Ciudad de México. México.

Fecha: 6 de febrero de 2020

Asistentes:

1. Alejandro Brito, director de la organización civil Letra S, Cultura y Vida Cotidiana A.C.
2. Ana Saiz, directora General de Sin Fronteras.
3. Eduard Martín Borregón, director de Datos, Periodismo y Tecnología en el Proyecto en Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER).
4. Elizabeth Nochebuena, especialista en Televisión para niños y Medios Públicos.
5. Jorge Bravo Torres Coto, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).
6. Juan Manuel Casanueva Vargas, director de Social TIC.
7. Yolanda Meyenberg Leycegui, académica del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
8. Zenaida Pérez Gutiérrez, coordinadora del programa Mujeres Indígenas del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (en línea).

### Órden del día.

1. Declaración de quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe de la situación del Instituto Mexicano de la Radio a cargo de la Directora General, maestra Aleida Calleja Gutiérrez.
3. Diálogo con la Defensora Encargada de las Audiencias del Imer, maestra Laura Martínez Águila.

**Nota al margen.** Micrositio de la Defensoría de las Audiencias, donde se puede consultar información, por si quisieran hacer preguntas:

**Micrositio:** <https://www.imer.mx/audiencias/>

**Informes de defensoría:** <https://www.imer.mx/audiencias/informes-de-defensoria/>

**Respuestas a los radioescuchas:** <https://www.imer.mx/audiencias/respuestas-a-los-radioescuchas/>

4. Diálogo con la periodista Elia Baltazar, directora del Sistema Nacional de Noticiarios. Para la posterior discusión de mecanismos que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva del Imer (documento adjunto).

<b>Acuerdos</b>
<b>1. Aprobación por las consejeras y los consejeros de la orden del día e inicio del primer punto a tratar.</b>
<b>2. Informe de la situación del Instituto Mexicano de la Radio a cargo de la directora general, Mtra. Aleida Calleja Gutiérrez.</b>  La Directora General explicó que 2019 fue un año de ajustes, de tratar de sentar las bases para que todo lo administrativo funcionara, y así tener posibilidades de ver cómo consolidar proyectos en 2020. Por esa razón, 2020 comenzó con un apoyo de la organización Provoce que pone a disposición del IMER un par de consultores que ofrecen herramientas de planeación estratégica anual y gestión administrativa, En conjunto con ellos, el IMER elabora indicadores diferentes a los de la administración pública, enfocados a la calidad de los contenidos, perfiles de la planta laboral, los mecanismos para evaluar el desempeño, etcétera. También desarrolla la planeación estratégica de más largo aliento. Es decir, dónde debe estar el IMER en 5 ó 6 años. Se trata de un trabajo completo de planeación, revisando muchas alternativas para la sustentabilidad del IMER.  Algunas de estas alternativas, explicó la Directora General, están vinculadas con la amplia experiencia que tiene el personal y que es posible aprovechar. Por ejemplo, desarrollar un curso al público de, por ejemplo, ingeniería, dado que los ingenieros de transmisión tienen una <i>expertise</i> impresionante, derivada de echar a andar 21 emisoras con transmisores que operan al 30%. Hay mucho talento.  La directora Calleja también expuso que fue necesario sacar varios programas del aire, derivado del recorte en los servicios profesionales ( <i>freelance</i> ) en el presupuesto del IMER. Esto, por supuesto, derivó en el descontento de ciertas audiencias como las del programa “Conciertos lo que son”. Por esa razón, expuso que los directores del IMER estaban en proceso de revisión con el ideólogo del programa para ver las posibilidades de conseguir un patrocinio para que ese programa regrese al aire. Con éste y otros programas, la propuesta del IMER fue que si ellos ubicaban los actores a los que les se podía ofrecer el patrocinio, el equipo institucional los buscará para explorar las posibilidades de patrocinio.  Del Presupuesto Público 2020, el IMER fue el medio público más castigado, expuso la directora, únicamente se incrementó un millón de pesos distribuido en diferentes rubros. La previsión que explicó la directora es que para junio ya no alcance el presupuesto para servicios como la luz eléctrica, por lo que ya se está platicando con la cabeza de sector. Será necesaria una ampliación presupuestal o se repetirá la crisis

de 2019.

La directora reportó que se logró que el IMER se convirtiera en una donataria autorizada para buscar donativos deducibles de impuestos. Además, explicó que se inscribieron 20 proyectos a la cartera de Hacienda para la renovación de equipo.

Por otra parte, advirtió que también será un año complicado en términos de recursos propios debido a un nuevo recorte en la publicidad gubernamental.

Como parte de esta nueva etapa, se están revisando de manera muy acuciosa las barras de programación de todas las emisoras porque los perfiles y diagnósticos de las emisoras del IMER se hicieron hace al menos 10 años y para este momento ya se requiere una actualización importante.

También explicó que el IMER se encuentra en la búsqueda de patrocinadores para poder echar a andar una barra para infancias multiplataforma, con un micrositio y una aplicación, para que las niñas y niños puedan ir de la radio al *smartphone* con un especial énfasis en niñez migrante, por considerar que son un segmento de la población con altísima vulnerabilidad.

Luego de exponer este informe general los Consejeros iniciaron con su ronda de preguntas:

Juan Manuel Casanueva preguntó qué reacciones, resistencias, oportunidades surgieron durante el proceso de planeación estratégica.

Ana Saiz opinó que ser donataria autorizada es un tipo de recomendación que le da certeza a otros donadores y que, además, el IMER puede hacer un ejercicio interesante en la cultura de la donación. Consideró que el IMER puede ser la causa de un grupo de ciudadanos, porque es importante fomentar la filantropía en México, para que no sea solo de grandes empresas.

Además propuso que el IMER se reúna con las agencias de la ONU para enriquecer la barra infantil. Finalmente, preguntó a Aleida Calleja cómo se ve el panorama de los ingresos autogenerados en 2020.

Aleida Calleja respondió que la planeación estratégica en este momento solo se ha realizado con las direcciones para después compartirlo con todas las colaboradoras y colaboradores del IMER.

Sobre los recursos propios informó que el panorama es muy incierto, puesto que en 2019 hacia el cuarto trimestre fluyó la publicidad oficial y se logró recaudar entre 24 y 26 millones de pesos. En 2020 la meta es de 30 millones de pesos, pero con el recorte a la publicidad oficial, se ve difícil de alcanzar, de ahí las alternativas de las donaciones y de convertir al IMER en un centro de capacitación.

Yolanda Meyenberg preguntó por la consultoría con Provoces, en qué términos se

realiza y si los consultores son expertos en la materia.

Aleida Calleja respondió que Provoce es la parte de USAID, que se dedica a la protección a periodistas. Explicó que el IMER solicitó acompañamiento en la Planeación Estratégica. Además, Provoce patrocina el Encuentro Internacional de Medios Públicos que se realizará el 19 y 20 de marzo con las experiencias de Alemania, Reino Unido, Argentina, etcétera. Con la idea de conocer los nuevos modelos que puedan aportar a la discusión de la radiodifusión pública nacional.

Yolanda Meyenberg sugirió la creación de una organización que pueda donar a una emisora y, en ese sentido, iniciar con un piloto con la estación Opus. Una organización que sea una especie de “Los amigos de Opus”, cuyos radioescuchas quizás podrían estar en la posibilidad de donar recursos para su emisora favorita.

La directora Calleja dijo que la convocatoria de esta organización podría provenir del Consejo Ciudadano de la mano de algunas personalidades de la música y el acompañamiento de los locutores.

Eduard Martín Borregón afirmó que hizo una revisión a las mediciones de audiencia que compartió la Dirección de Investigación y llamó su atención la baja de audiencia de Reactor y consulta si es buena idea orientar el perfil de Reactor a una audiencia de menor edad o quizá intentar perfilar a los adolescentes otra estación menos posicionada.

Aleida Calleja respondió que las únicas FM con las que cuenta el IMER son Reactor, Opus y Horizonte.

Eduard Martín Borregón comentó que en 2018 el IMER era proveedor de otros servicios que no solo eran de publicidad, y si esto se ha considerado para 2020.

Aleida Calleja respondió que otra circunstancia a la que se enfrenta el IMER es que la infraestructura está colapsada. El Estudio A solía rentarse mucho, pero ya no ocurre porque el piso está hundido, entre otras fallas, y podría ocurrir un accidente grave. Incluso el equipo antiguo que se iba a dar de baja ahora se buscará rentar como escenografía, dentro de los nuevos modelos de negocio.

Zenaida Pérez aportó que una línea de trabajo de la Embajada de Estados Unidos en México es migración, y dado que USAID depende del gobierno de Estados Unidos, sugiere que se busque algún proyecto en conjunto sobre el tema. En el tema de los contenidos, compartió que el Tribunal Electoral cuenta en su estructura con una Defensoría de Derechos de Pueblos Indígenas y que esta institución busca poner más énfasis en la comunicación para mujeres indígenas y emprender algunas acciones o campañas para construir mensajes de la importancia de un México multicultural, se acercaron a preguntarle quién podría brindar asesoría para construir esos mensajes y transmitirlos en los medios públicos y preguntó quién es la persona que se puede canalizar para acompañar a esta institución.

Aleida Calleja dijo que la canalizaría con Laura Franco, directora de Comercialización y Mercadotecnia.

Elizabeth Nochebuena dijo que le parece fantástico que finalmente se retome la producción infantil porque se ha mantenido bastante pobre en los medios. Le pareció interesante los temas propuestos como fomento a la lectura, a la ciencia, migración. Consideró que tal vez los formatos necesitan trabajo; sobre todo conocer cuáles son las dinámicas que tienen ahora los niños al escuchar la radio, quizás empezar desde ofrecer cosas muy atractivas que los atrapen. Sugiere algo fresco, original y que realmente abra panoramas en el medio radiofónico para niños.

Juan M. Casanueva consideró necesario un análisis de los cursos que propone el IMER para ver cómo está el mercado y que realmente sean sustentables.

Aleida Calleja respondió que se trabajará con los cursos de Ingeniería o de Programación Musical de radio que no cualquier lugar puede impartir.

Jorge Bravo se sumó a los comentarios de Elizabeth Nochebuena y reconoció la pertinencia de producir contenidos infantiles para atender a las audiencias, además de ser susceptibles de patrocinio. Al mismo tiempo, consideró que los contenidos infantiles son los más difíciles de producir porque requieren un alto sentido de responsabilidad, incluso en algunos medios estos contenidos tienen su propio Consejo de Programación para favorecer el contenido local, por ejemplo.

Aleida Calleja respondió que coincidía totalmente, que incluso ya se recibió una serie de niños artesanos que se llama Manitas Mágicas, de tal suerte que para armar la barra infantil se usarán contenidos donados, prestados y buscando diferentes fuentes.

Elizabeth Nochebuena afirmó que puede involucrar a otros expertos en contenidos infantiles para alimentar la barra de programación que planea el IMER.

### **3. Diálogo con la Defensora Encargada de las Audiencias del Imer, maestra Laura Martínez Águila**

El presidente Jorge Bravo leyó la semblanza de la defensora de las audiencias tal y como se encuentra en el micrositio del IMER: <https://www.imer.mx/audiencias/>

Mtra. Laura G. Martínez Águila (LGMA), licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; titulada de la maestría en Comunicación, por la misma institución.

Ganadora del 2do lugar del XXX Premio Nacional de Trabajos Recepcionales del CONEICC, categoría Licenciatura y del Premio Especial del Sistema Público de Radiodifusión en octubre de 2016.

Las dos tesis para la obtención de grado han sido investigaciones enfocadas al estudio de la regulación de medios en México, la revisión a la existencia de las defensorías; así como el análisis al ejercicio de los derechos de las audiencias en casos emblemáticos de la radio pública y comercial, en México.

En 2018 realizó una estancia de investigación durante un semestre en la Faculdade de Comunicação (FAC) de la Universidade de Brasília (UnB), en el Seminário da Ética e Accountability da Mídia. compartiendo experiencias con antiguos consejeros y miembros de la ouvidoria de la Empresa Brasil de Comunicação (EBC).

Cuenta con experiencia docente como ex profesora adjunta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; así como entrevistadora y presentadora de programas en televisión pública universitaria.

Actualmente es miembro a título personal de la Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA).

El Presidente Jorge Bravo propuso que la Defensoría de las Audiencias pueda participar con voz, pero sin voto, en el Consejo Ciudadano por su cercanía con las audiencias del IMER.

La Defensora de las Audiencias expuso ante el Consejo Ciudadano una base de datos que es resultado de su tesis de maestría para filtrar los comentarios de la audiencia entre quejas, solicitudes, propuestas y otras categorías. Incluye subcategorías con tipo de contenido, entre otros datos para sistematizar toda la información que se obtiene de las audiencias. Esta base de datos está realizada con fundamento en los trabajos de las defensorías en Radio Educación y MVS Radio.

La defensora se propone conocer qué tipo de participación tienen las audiencias ante qué contenidos, desde qué plataformas. Al mismo tiempo, la Defensoría busca hacer un análisis para conocer desde el lado normativo-institucional cómo se resuelven las peticiones de las audiencias.

La defensora expuso que los mensajes de las audiencias le permiten al medio de comunicación una apertura a la “caja oscura” que suelen ser los comentarios de las mismas, que se conocen poco, a menos de que se realicen estudios de recepción, que suelen ser muy laboriosos y requerir muchos recursos.

Juan Manuel Casanueva preguntó a la defensora si ya tiene noción de los volúmenes de cuántos mensajes llegan a la defensoría y cuáles son las fuentes de recepción de los mensajes.

La defensora respondió que desde el 8 de enero se han recibido un promedio de 4 mensajes en el programa Audiencias IMER, esto significa entre 16 y 20 mensajes por teléfono, 2 en Facebook, 2 en Twitter. Durante enero se recibieron entre 22 y 23 mensajes.

Eduard Martín-Borregón preguntó si hay algún tipo de retroalimentación con las instancias del IMER por las historias que se manifiestan en la Defensoría.

La defensora contestó que le encantaría que, a través de la Defensoría, se le diera el micrófono a las audiencias; revertir la narrativa de los medios de comunicación.

Alejandro Brito le consultó que la base de datos se ve muy compleja y con mucha información, ¿cómo se va a procesar toda esa información y cómo se van a manejar los resultados?

La defensora contestó que su proyecto es analizar los resultados y concluir con un reporte y diagrama.

Ana Saiz consideró que el gran reto es incrementar la interacción de las audiencias y consideró que la labor sería llegar más allá de lo que llega en el programa, ampliar el tipo de canales para recibir información.

Yolanda Meyenberg realizó las siguientes preguntas: ¿cómo procura la Defensoría que las audiencias conozcan sus derechos? ¿Cómo concibe su función? Consideró que la defensora también debe vigilar que los contenidos noticiosos no tengan editorialización o algún sesgo, tendencia política...

Elizabeth Nochebuena también preguntó cómo es que las audiencias van a enterarse de sus derechos.

Mariana Torres explicó al Consejo Ciudadano que previo a la llegada de la defensora Laura Martínez, se realizó una campaña de promoción de los derechos de las audiencias que concluyó en septiembre.

La defensora expuso que en el programa semanal se trata de difundir temas ligados a los derechos de las audiencias. Se busca que las audiencias sepan que no es un listado de artículos en una ley, sino que parten del derecho a la información. La defensora explicó que al final le gustaría conocer a las audiencias, a qué se dedican, dónde están.

Jorge Bravo sugirió que los mecanismos de recepción de quejas son los institucionales y en ese sentido, los ciudadanos tienen derecho a recibir una respuesta si utilizan uno de estos mecanismos. Sugirió que es necesario tomar una decisión: ¿qué prefiere la Defensoría, ¿tener una presencia permanente en las emisoras del IMER o el programa de las Audiencias IMER o ambas? También sugirió que una Defensoría necesita asistencia para sistematizar el trabajo.

El Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad que la Defensora sea una integrante con voz pero sin voto dentro de las futuras sesiones ordinarias.

### **3. Diálogo con Elia Baltazar, directora del Sistema Nacional de Noticiarios para conocer la práctica de IMER Noticias a la luz de la discusión del Proyecto de mecanismos de independencia editorial**

Elia Baltazar invitó a los consejeros a que en alguna ocasión se les pueda presentar lo que es una jornada de trabajo en IMER Noticias de las 6:00 hrs. a las 23:30 hrs, de lunes a domingo; con 3 noticiarios diarios, uno de cultura martes y jueves; uno deportivo de lunes a viernes y las emisiones de fin de semana.

Elia Baltazar explicó que se trata de una producción noticiosa bastante abultada con un equipo de al menos 12 personas menos que en 2019. Es un equipo de 40 personas en las cuales se deben considerar productores, operadores, redactores en dos turnos y reporteros.

En términos generales es un equipo muy joven que durante mucho tiempo estuvo muy confinado, alejado de las nuevas tendencias del periodismo y que se está tratando de alentar hacia los nuevos retos de la radio y la convergencia, expuso.

Afirmó que para garantizar la independencia editorial que preocupa al Consejo, IMER Noticias tiene como primera referencia un Código de Ética del IMER que, como cualquier quehacer humano, se revoluciona cada tanto y sobre todo a la luz de un entorno cambiante como el ecosistema de medios.

Para garantizar la labor informativa, Baltazar habló de su propia formación periodística, “siempre me he considerado una periodista independiente, tengo una formación muy apegada a los principios de la ética periodística, creo en el periodismo como servicio público y creo que más allá de un código está el compromiso de ver el periodismo como servicio independientemente de dónde se desempeñe. El eje del periodismo debe ser el servicio público, aunque esto se ve más protegido en la radio pública porque nos blinda y nos libera del enorme peso de cualquier medio que tiene que vender para poder sobrevivir”, afirmó.

La independencia editorial también está garantizada en un proceso de producción de la noticia diaria en Noticias. Relató: “nosotros comenzamos el proceso de producción



a partir de las 10:30 hrs., cuando hacemos una reunión editorial donde hacemos una evaluación de las tendencias del día y a partir de ese momento se cuida que en cada uno de los procesos informativos se cuiden principios básicos del periodismo como el equilibrio, el contraste, la confirmación de información y compartir siempre el interés público por delante. Más allá de ganar la primicia y la exclusiva, nosotros trabajamos para brindar información útil para los ciudadanos pensando en que se necesita información para tomar decisiones que mejoren su desempeño social. Buscamos brindar información útil, efectiva, veraz, eficiente y responsable”.

Continuó: “la teoría periodística es uno de los temas menos atendido por los periodistas, pero se encuentra en constante cambio. En ocasiones las viejas divisiones entre géneros, programas, etcétera, quedan rebasadas por las necesidades propias de la información y eso también lo cuidamos en esta jornada de trabajo: cómo presentar mejor la información. Todas esas decisiones se empiezan a gestar en la reunión de las 10:30 hrs., que prepara el noticiero de las 14:00 hrs., el cual es muy de coyuntura, y prepara el terreno para el noticiero de las 18:00 hrs. que es más de análisis. Junto a este seguimiento, volvemos a tener otra junta entre 16:00-16:30 hrs. que cierra el proceso de producción, revisa posibles errores y trata de recuperar o llenar los espacios para el noticiero de las 18:00 hrs. Para entonces, se trata de hacer más profundo el análisis de ciertas notas. Al término de ese noticiero, hay otra junta editorial entre 19:30 y 20:00 hrs., esta última prepara el noticiero de las 7:00 hrs.

”El noticiero de las 7:00 hrs. es el más importante para nosotros porque tiene tres horas, éste se ha tratado de identificar como el diario de la radio. No buscamos competir con las estrellas de la radio, pero tratamos de que las audiencias encuentren la información como si abrieran y pudieran recorrer las páginas de un periódico completo; desde la información dura, hasta las entrevistas, reportajes, especiales, etcétera, en este concepto de empaquetar información, un concepto de la prensa que se puede llevar a la radio, porque tiene que ver en cómo en distintos formatos se le puede dar equilibrio a la información. Este es el ciclo que se repite todos los días hasta los sábados y domingos”.

Elia Baltazar también explicó que el equilibrio se cumple y hay una pequeña guía que comparte con el equipo de los estándares mínimos de calidad periodística en cada uno de los productos, afirmó que el periodismo tiene los principios, la teoría, las bases necesarias para protegerse en sí mismo sí se lleva a cabo como se debe.

Yolanda Meyenberg preguntó cómo se construye la tarea del análisis, y los comentaristas, ¿son permanentes o especialistas con intervenciones?

Elia Baltazar respondió que IMER Noticias se encuentra en el tránsito de reconfigurar la parte de Opinión y Columnas, porque es el último tramo de los varios que ha transitado para tratar de cambiar los noticieros de IMER Noticias. Hubo un proceso en el que primero fue importante fortalecer la Redacción, lo que para ella es el corazón de un medio, después ampliar este proceso con reporteros, quienes producen la información y le dan insumos a la Redacción y después se encuentran los columnistas.

Ahora se encuentran en ese proceso en el que se plantearán participaciones más espaciadas. “En el pasado, ocurría que a falta de información, estaba la opinión, pero donde hay información no es tan necesaria. Se busca proveer a la gente de los insumos necesarios para que ellos se hagan su propia opinión; construir opinión a base de escenarios”, explicó. En este momento, dijo, se encuentran enviando a los columnistas una carta en la que se les informa que su espacio se abrirá cada 15 días porque además hay un enorme desequilibrio de género.

Ana Saiz: “¿tienen algún espacio para periodismo independiente o de investigación dentro de los noticiarios? Y ¿qué papel o cómo pueden colaborar a la causa de las agresiones contra los periodistas?”

Elia Baltazar respondió: “estamos construyendo alianzas con la Red de Periodismo Independiente que trabaja con periodistas en todo el país con quienes estamos tratando de cerrar una alianza para que se conviertan en nuestros corresponsales y nosotros podamos apoyar su trabajo. Al mismo tiempo estamos trabajando con otras organizaciones civiles. Lo que tratamos de hacer con cada una de estas alianzas de medios es encontrar un mecanismo para que nosotros podamos tener una cartera de contenidos mucho más amplia para nuestras audiencias y ellos puedan encontrar un canal natural respetuoso y de muy alta calidad en el IMER.

“En el tema de las agresiones a periodistas, el tema es parte de nuestra agenda permanente. Además estamos trabajando en el tema de seguridad, con una cartera de capacitación para nuestros periodistas que no habían tenido nunca antes. Por primera vez nuestros periodistas salen a hacer cosas importantes, como coberturas.”

Alejandro Brito preguntó si existe una política editorial que les permita identificar a qué darle más jerarquía.

Elia Baltazar: “uno de nuestros principales propósitos es que se deje de ver a IMER Noticias como un medio oficial, se trata de un medio público y la jerarquización de la información tiene los principios de la radio pública. Buscamos que la información sea divertida, atractiva, apasionante.

En función de esa jerarquía para nosotros es importante los derechos de la gente, siempre pondremos por delante defender los derechos. Mis preguntas en las reuniones editoriales siempre son, ¿cómo le contamos a la gente de otra manera lo que está pasando? ¿qué hace falta ver de las noticias?

Ningún tema está vetado en IMER Noticias, lo único que pedimos es que haya equilibrio, responsabilidad, comprobación de la información”.

Eduard Martín Borregón: “¿Cómo logran, pese a la falta de recursos, hacer coberturas fuera de la ciudad? y ¿Cómo te podemos ayudar?”

Elia Baltazar: “Quiero aclarar que no he recibido ningún tipo de línea, presión ni nada. No lo aceptaría ante ninguna circunstancia.

Estoy segura que podríamos hacer más de lo mucho que hemos hecho. Tratamos de

hacer a un lado la falta de recursos.

Nosotros no tenemos recursos para salir de la ciudad, así que nos las ingeniamos muy bien a través de acuerdos, intercambios, apoyos.

Y la forma de ayudarnos es escuchándonos, comprobando los criterios que tratamos de mantener. Siempre la crítica será bienvenida, el alimento de temas nuevos siempre será bienvenido.

Nos interesa que nos escuchen con oídos atentos críticos, pero también comprensivos respecto de nuestras circunstancias”.

Juan M Casanueva: “¿cuáles son las reacciones de las audiencias en el esfuerzo del equilibrio?”

Elia Baltazar: “IMER Noticias se mueve en el centímetro cuadrado que existe en el Centro y somos muy cuidadosos de saber que cualquier paso en falso nos puede costar mucho frente a las audiencias. Somos muy cuidadosos para no alentar y para vacunarnos de las polarizaciones. En IMER Noticias tenemos un compromiso de no atender las redes sociales para la información porque ahí existen estados de ánimo, pero no información. Existen reacciones, pero no son fuentes de información.

Lo bonito de ser periodista es que tenemos a nuestra disposición información y datos y con eso, lo demás es lo de menos”.

Zenaida Pérez reconoció y agradeció la claridad de Elia para contar el trabajo de IMER Noticias y celebró que se detectara la falta de mujeres opinadoras.

Jorge Bravo afirmó que Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión dicta que debe existir la independencia editorial y es el criterio más difícil de salvaguardar en los medios públicos, que el Consejo Ciudadano se encarga de asegurar esta independencia y proponer los criterios. Por eso el Consejo hizo un primer proyecto que no se ha discutido sino hasta escuchar primero la dinámica.

Los miembros del Consejo Ciudadano acordaron posponer la discusión en la siguiente Sesión Ordinaria.